

P.

puntos de referencia

CENTRO
DE ESTUDIOS
PÚBLICOS

EDICIÓN DIGITAL
N° 636, DICIEMBRE 2022

POLÍTICA Y DERECHO

Polarización y fragmentación en la Cámara de Diputados. El escenario del Acuerdo por Chile

ALDO MASCAREÑO, JUAN ROZAS, BENJAMÍN LANG Y PABLO A. HENRÍQUEZ

C22, Métodos Digitales y Proceso Constituyente
<https://c22cepchile.cl/>



RESUMEN

- El reciente Acuerdo por Chile del 12 de diciembre de 2022 es un destacable rendimiento del sistema político chileno. Pero así como el Acuerdo del 15 de noviembre de 2019 no aseguró un proceso constituyente virtuoso o fluido, el del 12 de diciembre de 2022 tampoco es garantía de futuro esplendor, especialmente por las tendencias a la fragmentación y polarización que subyacen al sistema político chileno.
- Mediante la aplicación del algoritmo *nominate*, en este artículo observamos estas tendencias en el comportamiento en votaciones de los miembros de la Cámara de Diputados durante 2022.
- Los resultados muestran que el plebiscito de salida fue un hito relevante en la dinámica de votaciones de la Cámara. Se formaron tres grandes bloques con dos derechas situadas más a la derecha que antes del plebiscito, un despoblamiento del centro político y la rearticulación de la izquierda conformada por el Frente Amplio, el Partido Comunista y el Partido Socialista, situados más a la izquierda que en la etapa previa.
- Distancias importantes en los patrones de votación entre estos bloques indican una tendencia de polarización, la que se une a la tendencia de fragmentación general del sistema político chileno que también repercute al interior de los partidos. Ambas tendencias afectan la gobernabilidad del sistema en general y arrojan una sombra de duda sobre la fluidez en la implementación del Acuerdo constitucional del 12 de diciembre de 2022.
- El artículo concluye que la transformación de estas condiciones pasa por una nueva Constitución que refuerce la representatividad de los partidos y motive una mayor conexión con los públicos del sistema en base a partidos doctrinarios.

Palabras clave

Cámara de Diputados, algoritmo *nominate*, plebiscito de salida, polarización, fragmentación, democracia representativa, Acuerdo por Chile, proceso constituyente

ALDO MASCAREÑO. C22, Centro de Estudios Públicos.

JUAN ROZAS. C22, Centro de Estudios Públicos.

BENJAMÍN LANG. C22, Centro de Estudios Públicos.

PABLO A. HERNÁNDEZ. C22, Centro de Estudios Públicos, Universidad Diego Portales.

Los autores agradecen a Lucas Sierra, Sebastián Izquierdo y Leonidas Montes sus comentarios a una versión preliminar de este artículo.

1.

INTRODUCCIÓN

Como esos acontecimientos catastróficos que tienen lugar en Chile de tanto en tanto, el plebiscito de salida tuvo el rango de *extinction level event* para ciertas especies locales y de *explosión cámbrica* para otras que ahora comienzan a dominar el paisaje. Si Chile había cambiado el 18 de octubre de 2019, el 4 de septiembre de 2022 supuso un nuevo giro. Esto puede apreciarse con claridad en la dinámica de votaciones de la Cámara de Diputados antes y después del plebiscito de salida. En comparación con el primer período de votaciones de la Cámara iniciado el 11 de marzo de 2022, el que comenzó el 5 de septiembre en adelante muestra que la derecha se mueve más a la derecha, la izquierda más a la izquierda y el centro entra en un proceso de vaciamiento. Polarización y fragmentación política son las tendencias que subyacen a esta dinámica. Esto es especialmente relevante considerando que la Cámara juega un rol crucial en el próximo proceso constitucional. El Acuerdo por Chile del 12 de diciembre de 2022 incluye explícitamente a la Cámara de Diputados en tres momentos clave del proceso: a) en la elección por 4/7 de los miembros en ejercicio de 12 expertos de los 24 propuestos para la Comisión Experta paritaria; b) en la propuesta única del Comité Técnico de Admisibilidad de la Cámara al Senado también con el apoyo por 4/7 de los miembros en ejercicio; y c) en el ingreso del proyecto de reforma constitucional en la Cámara de Diputados y la solicitud al Ejecutivo de la discusión sobre el itinerario constitucional (Acuerdo por Chile 2022). Es decir, en los próximos meses el sistema político estará sometido a una alta tensión en la que las lógicas de polarización y fragmentación se expresarán.

El plebiscito de salida tuvo el rango de *extinction level event* para ciertas especies locales y de *explosión cámbrica* para otras que ahora comienzan a dominar el paisaje.

Tal como el Acuerdo del 15 de noviembre de 2019, el Acuerdo por Chile es otro notable rendimiento del sistema político chileno, especialmente después de la experiencia extenuante de la Convención. Pero así como el Acuerdo del 15 de noviembre no aseguró un proceso constituyente ni virtuoso ni fluido, el del 12 de diciembre de 2022 tampoco es garantía de futuro esplendor. En especial si un espacio político clave como la Cámara de Diputados está sometido a estas tendencias de polarización y fragmentación, de las cuales la renuncia del Partido de la Gente y de Republicanos a participar del Acuerdo son la expresión más reciente.

Por medio de la aplicación del algoritmo *nominate* a las votaciones de la Cámara de Diputados desde el 11 de marzo hasta el 30 de noviembre de 2022, en esta Nota de Investigación exploramos los cambios en el comportamiento político de este foro antes y después del plebiscito de salida. Consideramos un total de 1.019 votaciones entre las fechas mencionadas. Para observar la transición, separamos el análisis en dos períodos: a) preplebiscito desde 3 de marzo hasta el 4 de septiembre de 2022 (464 votaciones), y b) posplebiscito desde el 5 de septiembre hasta el 30 de noviembre 2022 (555 votaciones).

No es necesario enfatizar que el plebiscito de salida fue un evento político mayor, no solo por el rechazo de la propuesta constitucional, sino también por las alineaciones y desplazamientos que produce en los patrones de votación de los agentes políticos. Aun cuando solo han pasado tres meses, desde el 5 de septiembre ya se observan movimientos en los patrones de votación que se reflejan en los posicionamientos políticos que entrega el algoritmo *nominate*. En ellos se advierten tendencias incipientes de polarización y fragmentación que afectarán la política regular y la implementación del Acuerdo del 12 de diciembre de 2022.

Para desplegar este argumento, iniciamos con un análisis descriptivo de los posicionamientos políticos de los dos períodos. Continuamos con una discusión de sus implicancias para derecha, centro e izquierda. Finalmente, extraemos algunas conclusiones del análisis.

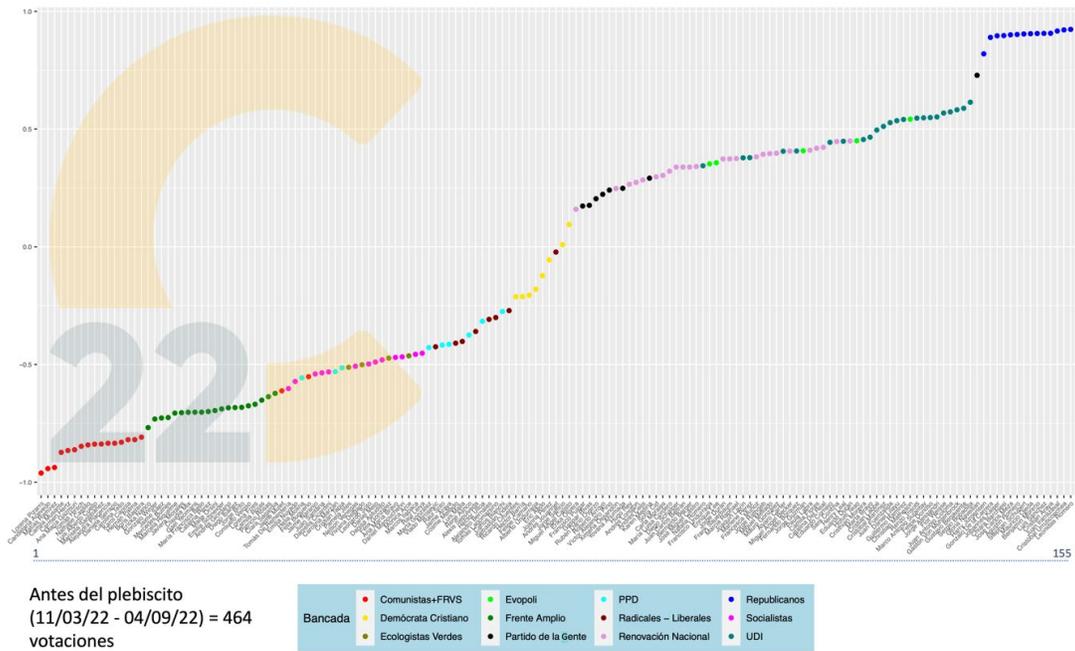
2.

DATOS Y ANÁLISIS DESCRIPTIVO

Puesto que el plebiscito de salida constituyó un punto de quiebre en la dinámica política que tenía lugar desde el estallido social, hemos dividido el cálculo de puntajes *nominate* desde el inicio del período legislativo 2022 (con una nueva Cámara de Diputados) hasta el 4 de septiembre del mismo año, y luego desde el 5 de septiembre hasta el 30 de noviembre de 2022. Las curvas *nominate* de ambos períodos pueden verse en las figuras 1 y 2.

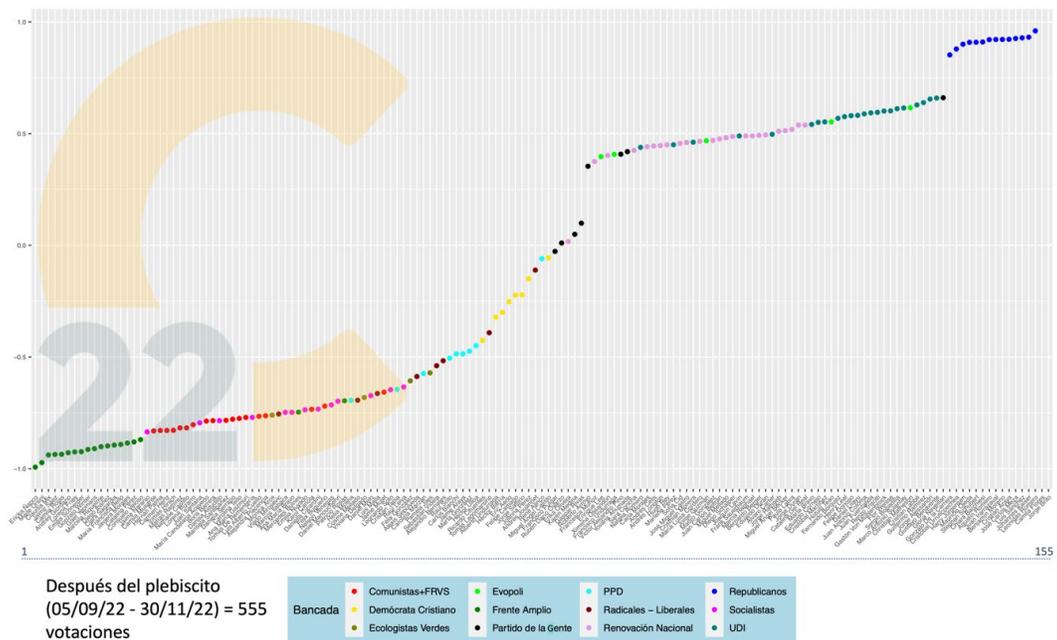
Este algoritmo ha sido ampliamente utilizado en el análisis de distintos foros políticos (Poole y Rosenthal 1985; Rosenthal 1992; Hix 2002; Clinton y Jackman 2009; Bensen 2016; Fábrega 2022; Mascareño et al 2022a). En el eje *y* se ubica el rango de puntajes *nominate*: 1,0 es la máxima posición a la derecha y -1,0 es la máxima posición a la izquierda. El 0 divide el rango entre posicionamiento a la derecha o a la izquierda de la distribución. No existe un rango para el centro, pero este siempre debe situarse alrededor del 0. En este caso, asumimos que el centro está entre 0,25 y -0,25. El eje *x*, en tanto, muestra los nombres de los y las diputadas.

FIGURA 1. Nominata Cámara de Diputados 3 de marzo a 4 de septiembre 2022



Fuente. C22, Centro de Estudios Públicos (Rozas et al. 2022)

FIGURA 2. Nominata Cámara de Diputados 5 de septiembre a 30 de noviembre 2022



Fuente. C22, Centro de Estudios Públicos (Rozas et al. 2022)

Varias consideraciones saltan a la vista de la comparación de las dos curvas *nominatae*. El primer período (Figura 1) refleja una distribución más bien suave de los posicionamientos políticos. Salvo por el caso del Partido Republicano, que presenta un salto de 0,16 puntos en relación con el más próximo miembro de la UDI (Sergio Bobadilla), la curva general de la Cámara no tiene mayores saltos. Esto indica un comportamiento político esperable de los miembros del foro que se refleja en la relativa cohesión que la mayoría de los distintos grupos muestra. Que el comportamiento sea esperable, advierte una cierta continuidad entre el discurso ideológico conocido y la práctica de votaciones y, por tanto, una relativa predictibilidad en relación con posibles negociaciones y acuerdos.

En contraste con lo anterior, el segundo período (Figura 2) muestra una curva mucho menos continua. Es más sigmoideal, es decir, más doblada sobre sí misma. En teoría de sistemas complejos, las curvas sigmoideales indican una creciente tensión en el sistema que puede derivar en una transición crítica (Scheffer 2009). Para ello, no obstante, la curva debe ser mucho más pronunciada que la Figura 2, pero el hecho que ella comience a adoptar una forma sigmoideal es un indicador de que en el sistema emergen atractores con fuerza propia (*Eigenvalues* –von Foerster 2003) que crean campos de gravitación independientes sostenidos en el tiempo. El sistema en general queda sometido a una tensión de al menos dos fuerzas contrapuestas. Esto se aprecia fundamentalmente en Republicanos (autoexcluidos del Acuerdo constitucional del 12 de diciembre), en una derecha más a la derecha que en el período previo, en una izquierda que también se desplaza a la izquierda y en un centro que se fragmenta tensionado por los polos y las disputas en el Partido de la Gente (también autoexcluido del Acuerdo por Chile).

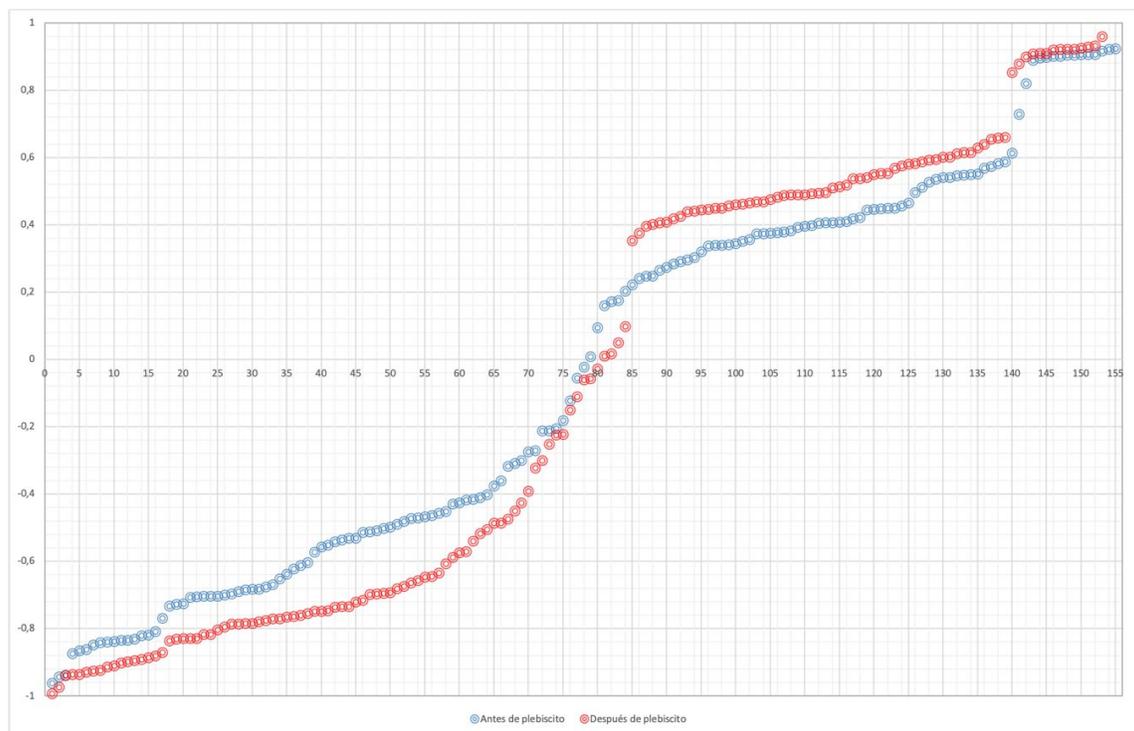
El escenario consiste en una derecha más a la derecha que en el período previo, en una izquierda que también se desplaza a la izquierda y en un centro que se fragmenta tensionado por los polos.

La distribución de la Figura 2 muestra tres de estos atractores: a) la derecha dura de Republicanos, b) una derecha y centroderecha conformada por la UDI, RN, Evópoli y el PdG (independientes después de su renuncia al partido el 13 de diciembre), y c) luego el centro (incluidos algunos miembros del PdG, la centroizquierda y la izquierda en otro bloque). El Partido Republicano mantiene su separación en el vértice más a la derecha del espectro; el salto es ahora algo mayor: de 0,19 puntos con respecto al segundo bloque. La derecha, sin embargo, tiene una variación menor: se sitúa entre 0,35 y 0,66, mientras que en el período anterior estaba posicionada entre 0,15 y 0,72. Esto significa que la derecha (UDI y RN) y la centroderecha (Evópoli y miembros del Partido de la Gente ahora independientes) se posicionan, en promedio, más a la derecha después del plebiscito que antes, y entre sí se encuentran más cohesionados, pero a la vez las agrupaciones se advierten

más mezcladas. El centro, centroizquierda e izquierda, por su parte, reúne ahora a 84 diputados (en el período anterior eran 78), y están separados de la centroderecha por 0,26 puntos, el salto más grande de la curva. Esto último revela que la derecha y la centroderecha se encuentran, después del plebiscito de salida, más alejadas del bloque de centro, centroizquierda e izquierda que antes del plebiscito. Una lógica de polarización subyace a estos movimientos.

Para una visualización más gráfica del comportamiento en votaciones de los miembros de la Cámara de Diputados antes y después del plebiscito de salida, ambos períodos se pueden superponer. Esto es lo que hace la Figura 3.

FIGURA 3. Nominata Cámara de Diputados antes y después del plebiscito de salida



Fuente. C22, Centro de Estudios Públicos (Rozas et al. 2022)

Al observar la Figura 3, se aprecian los cambios con mayor claridad. La curva azul representa las posiciones antes del plebiscito; la línea roja son las posiciones después del plebiscito. Las diferencias son relevantes:

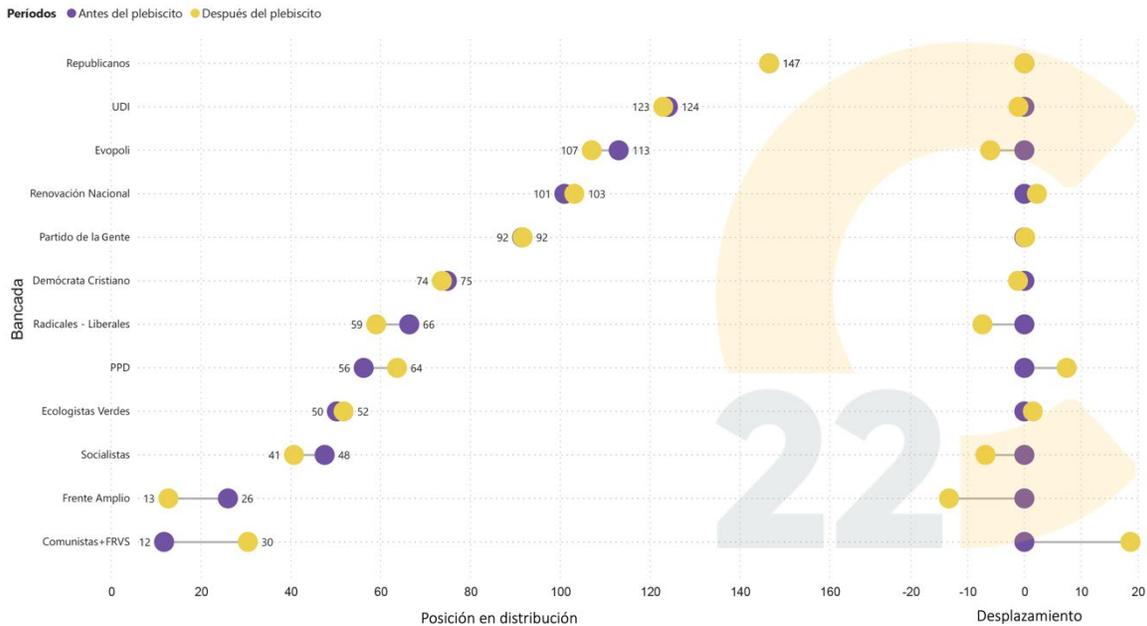
- El Partido Republicano (entre los números 140 a 155 del eje intermedio) está cohesionado antes y después del plebiscito, pero después del plebiscito (en rojo) se sitúa levemente más a la derecha (más cerca del 1,0); su exclusión del Acuerdo por Chile expresa este posicionamiento en términos políticos;

- El bloque de derecha y centroderecha después del plebiscito (en rojo, desde el número 80 al 139) se ubica significativamente más a la derecha (más cercano al 1,0) que antes; algo más cercano a la posición de Republicanos, aunque aún con distancia de él;
- Antes del plebiscito, este bloque de derecha se une de manera fluida con el centro; después del plebiscito se produce un salto entre centro y derecha en las posiciones que corresponden a los miembros del Partido de la Gente (alrededor del número 85 en el eje central), también autoexcluido del Acuerdo por Chile;
- El centro está más despoblado después del plebiscito que antes de él;
- Después del plebiscito, las posiciones de centro cruzan sobre la línea del 0 levemente más a la derecha; esto implica que hay más miembros del foro en la izquierda de la distribución que en la derecha de la misma;
- El bloque de izquierda (tanto antes como después del plebiscito) muestra continuidad desde las posiciones cercanas al 0 hasta la posición -1,0; prácticamente no evidencia saltos de posicionamiento, aunque la centroizquierda está más dispersa que antes (menor cohesión en el patrón de votaciones); esto también es un efecto de la tendencia a la polarización: el centro se ‘estira’;
- Después del plebiscito, el bloque de izquierda en conjunto se sitúa significativamente más a la izquierda que antes; estos se han desplazado más cerca del -1.0 en el período posplebiscito;
- Solo en las dos posiciones más a la izquierda, los puntajes de ambas curvas se vuelven a reunir.

Después del plebiscito, las posiciones de centro cruzan sobre la línea del 0 levemente más a la derecha; esto implica que hay más miembros del foro en la izquierda de la distribución que en la derecha de la misma.

Una visión descriptiva más general de los movimientos de los partidos antes y después del plebiscito de salida es la que aporta la Figura 4. El indicador se construye sobre la base del algoritmo *nominate*. Este arroja un puntaje entre -1.0 (izquierda) y 1.0 (derecha) que luego se traduce en una posición entre 1 y n según el total de los miembros de un foro. En el caso de la Cámara de Diputados es entre 1 (izquierda, el integrante del foro más cercano al -1,0) y 155 (derecha, el integrante del foro más cercano al 1,0). Al comparar los dos períodos podemos observar si los grupos políticos se mantienen en su posición, si se mueven a la izquierda o a la derecha. De esta manera mostramos su desplazamiento cualitativamente según posiciones discretas. Considerando a todos los miembros de un partido, el cálculo se puede realizar por grupos políticos. Esto es lo que muestra la Figura 4.

FIGURA 4. Posición de bancadas antes y después del plebiscito de salida



Fuente. C22, Centro de Estudios Públicos (Rozas et al. 2022).

La Figura 4 muestra que, en términos de ubicaciones discretas al interior de la Cámara, la derecha (incluido Republicanos y el Partido de la Gente, además de Evópoli, UDI y RN) no tiene grandes cambios en el promedio de sus miembros. Evópoli se ha movido algunas posiciones hacia la izquierda, aunque mantiene su ubicación más a la derecha que el promedio de posición de Renovación Nacional. Por otro lado, a pesar del quiebre en el Partido de la Gente, su posición promedio en la distribución se mantiene, como también la de la Democracia Cristiana. En la centroizquierda, el grupo de Radicales-Liberales se mueve siete posiciones hacia la izquierda y el PPD ocho a la derecha. Ecologistas Verdes se mantienen en su posición y el Partido Socialista se mueve siete posiciones a la izquierda. El Frente Amplio tiene un desplazamiento mayor de 13 posiciones a la izquierda, y el Partido Comunista de 18 a la derecha. Estos dos últimos movimientos cambian la ubicación del Frente Amplio y Comunistas en la distribución. En el período posplebiscito, el Frente Amplio es el partido que queda situado más a la izquierda de la distribución cohesionadamente, mientras que el Partido Comunista tiene una integración mayor con los socialistas (Figura 2). Estos desplazamientos hacen que los patrones de votación del Frente Amplio y el Partido Comunista sean homogéneos: todos se encuentran entre -0,75 y -1,0, es decir, en el 25% más a la izquierda de la distribución. Incluidos algunos socialistas, este grupo alcanza un número de 41 diputados y diputadas. A modo de comparación, en el 25% más a la derecha solo está Republicanos con 14 diputados.

Con la comparación descriptiva de las curvas *nominate* antes y después del plebiscito de salida, ya se hace plausible el argumento anunciado en la Introducción de un cambio significativo en los patro-

nes de comportamiento político de las votaciones en la Cámara de Diputados. La separación en tres bloques (uno de derecha dura, otro de derecha y centroderecha, y un tercero de centroizquierda e izquierda), la contribución marginal de la derecha dura al acuerdo político, el vaciamiento del centro y un desplazamiento a la izquierda de la izquierda, revelan una incipiente polarización y un distanciamiento de centroderecha y centroizquierda que hace más difícil cualquier negociación política en la Cámara de Diputados como las que se requerirán para la implementación del Acuerdo por Chile del 12 de diciembre 2022.

3.

DISCUSIÓN

En esta sección elaboramos con mayor amplitud las observaciones del análisis descriptivo y sus consecuencias en el comportamiento político en votaciones de los miembros de la Cámara de Diputados. Dividimos la sección en tres partes, en las que inicialmente nos enfocamos en los partidos de derecha, luego en el centro político y finalmente en la izquierda.

Derechas después del plebiscito

De acuerdo a la Figura 2, en la actualidad existen cuatro ‘derechas’: el Partido Republicano como derecha dura, UDI y RN como derecha a secas, Evópoli como una derecha que a veces se comporta como centroderecha y otras como derecha, y una centroderecha del Partido de la Gente que incluye a cuatro de sus miembros —uno de ellos situado muy a la derecha en la Figura 2, justo antes de Republicanos (Gloria Naveillán, recientemente incorporada al Partido de la Gente).

El Partido Republicano mantiene su cohesión en el ala derecha del espectro, distanciado de la UDI y del restante bloque de derecha y centroderecha. Esta distancia es fuente de ambigüedad en el sector. Por un lado, permite a la derecha de RN, UDI y Evópoli tener un horizonte (imaginario o real) de diferenciación con una agrupación situada en una posición más extrema según el patrón de votaciones; por otro, el posicionamiento de esos partidos y de Republicanos en ‘la derecha’ hace que para el entorno político público no se aprecie mayor diferenciación. A esto contribuye el acercamiento de Evópoli, RN y UDI al valor 1,0 en la distribución *nominate* del período posplebiscito, es decir, a votaciones situadas más a la derecha. La autoexclusión de Republicanos del Acuerdo por Chile puede contribuir a la diferenciación de las derechas, pero a la vez esto contribuye a la polarización de todo el sistema.

Por su parte, en el período posplebiscito, UDI y RN muestran un patrón de comportamiento muy similar. Esto también es un efecto de la consolidación de Republicanos en una posición de derecha dura y la

diferencia que, hasta ahora, UDI y RN tienen con este partido. La UDI se sitúa algo más a la derecha que RN, pero ambos partidos muestran un bloque cohesionado que no excluye una relativa dispersión interna en los patrones de votación. En el caso de la UDI se trata de cinco miembros que votan en el espacio ocupado mayoritariamente por RN (como Natalia Romero o Marlene Pérez), y en el caso de RN se trata de un miembro (Erika Olivera) que vota en posiciones ocupadas por el sector de centro del Partido de la Gente. En otras palabras, ciertos miembros de la UDI y de RN se comportan como centro-derecha. Esto es algo que ya se advertía antes del plebiscito (Figura 1), pero la tendencia parece acrecentarse después de él (Figura 2). Sin embargo, como se observa con claridad en la Figura 2 toda la derecha y centro derecha se mueven más cerca del 1,0, respondiendo a la lógica de polarización del sistema.

En consideración al Acuerdo por Chile del 12 de diciembre, una centroderecha consistente es fundamental para contrarrestar la polarización del sistema, tender puentes hacia la centroizquierda y lograr repoblar el centro debilitado en el período posplebiscito.

Evópoli también juega un rol relevante en este cohesionado bloque de derecha donde RN y la UDI son mayoritarios. El bloque es lineal y horizontal (Figura 2). Esto indica que no hay grandes diferencias en el comportamiento de sus miembros en las votaciones posplebiscito. De todos modos, emergen algunos rasgos de interés. Evópoli muestra miembros cercanos al centro (e.g., Francisco Undurraga), otros en los parámetros de Renovación Nacional (e.g., Jorge Guzmán) y otros que aparecen asociados a los parámetros de la UDI (e.g., Christian Matheson). Esto puede entenderse como una ‘ventaja’: habría en Evópoli sensibilidades para conectar con todo el sector de derecha y centroderecha, y para constituir una especie de función de intercomunicación en el sector. Lo que con esto se pierde, es la unidad del mensaje del partido para sus públicos, pues a juzgar por la Figura 2, Evópoli a veces comunicaría como la UDI, otras como RN y otras como centroderecha. Esto puede dificultar la construcción de identidad política, a pesar de los esfuerzos de algunas de sus figuras principales. En consideración al Acuerdo por Chile del 12 de diciembre, una centroderecha consistente es fundamental para contrarrestar la polarización del sistema, tender puentes hacia la centroizquierda y lograr repoblar el centro debilitado en el período posplebiscito.

El caso más interesante en la centroderecha es el del Partido de la Gente. Si se observa la Figura 1 (antes del plebiscito) el PdG se posiciona cohesionadamente (entre 0,17 y 0,24) inmediatamente a la derecha de la Democracia Cristiana y antes de Renovación Nacional. Después del plebiscito (Figura 2), el PdG se ubica en cambio entre el -0,02 y el 0,41, es decir, con 0,39 puntos de diferencia (sin contar a Gloria Naveillán con un puntaje de 0,66 y recientemente incorporada al PdG). Además, es precisamente en el patrón de votaciones del Partido de la Gente donde se produce la máxima separación del

bloque de centroderecha y derecha con el de centroizquierda e izquierda (0,26 puntos). Puesto en términos conocidos, es el Partido de la Gente el que se escinde a partir de la discusión por la presidencia de la Cámara de Diputados a inicios de noviembre 2022 y el que ahora se autoexcluye del Acuerdo por Chile, haciendo evidentes los efectos de un sistema político en proceso de fragmentación.

El Partido de la Gente se declara sin ideología. Reemplaza la función ideológica de orientación y deliberación de la decisión política por lo que denominan una ‘democracia directa’ realizada a través de consultas digitales regulares a sus bases (Mascareño et al. 2022b). La escisión del Partido de la Gente en los patrones de votación muestra varias cosas:

- Sin la conciencia política de un horizonte normativo, el partido queda entregado a las fuerzas de derecha y de centroizquierda que lo tensionan. Cuatro de sus miembros votan en el sector de derecha y cuatro en el de centro y centroizquierda;
- Los patrones de votación que se sustentan en horizontes normativos fuertes, como los de RN, la UDI, o la Democracia Cristiana, absorben a miembros de un partido que carece de un horizonte normativo claro para instituir el centro y negociar su posición. No tienen capacidad para acercarse a los otros hacia su ubicación y, por el contrario, ellos se acercan hacia la de los demás;
- Las consultas digitales sobre las cuales el Partido de la Gente apoya sus decisiones no sirven para tomar decisiones políticas estratégicas de largo plazo. Para ello se requiere de un horizonte político-normativo sobre el cual imaginar un futuro que se construye con decisiones en el presente. Mientras el Partido de la Gente no logre constatar este problema, sus conflictos en la praxis política de la Cámara continuarán.

Las consultas digitales sobre las cuales el Partido de la Gente apoya sus decisiones no sirven para tomar decisiones políticas estratégicas de largo plazo. Para ello se requiere de un horizonte político-normativo sobre el cual imaginar un futuro que se construye con decisiones en el presente.

El Partido de la Gente se autoexcluyó del Acuerdo por Chile aduciendo que el Acuerdo ‘se salta a la gente’ (Oyarzo 2022) y que sus propuestas no habían sido escuchadas (plebiscito de entrada, participación de pueblos originarios en listas de partidos, huella dactilar en votaciones, paridad en listas pero no en elecciones, entre otras —Partido de la Gente 2022). Adicionalmente, después del Acuerdo, tres de sus miembros renunciaron al partido: su jefa de bancada Yovana Ahumada, y los diputados Víctor Pino y Roberto Arroyo (Emol 2022), los tres situados en el bloque de derecha en la Figura 2. Las lógicas de polarización y fragmentación funcionan, por tanto, a distintas escalas, tanto en el

nivel general del sistema como al interior de los partidos. El ejemplo del Partido de la Gente luego del Acuerdo por Chile es una anticipación de cómo esas fuerzas pueden afectar a los partidos durante la implementación del Acuerdo.

Despoblado el centro

Uno de los rasgos más notorios de la distribución política de la Convención Constitucional fue el despoblamiento del centro. En aquel foro, el centro estaba únicamente conformado por los siete miembros del Colectivo del Apruebo (Mascareño et al. 2022a).

A tales extremos no ha llegado la situación actual en la Cámara de Diputados en el período posplebiscito, pero se acerca. Previo al plebiscito había 17 diputados entre 0,25 y -0,25 (el que hemos definido centro de la distribución); hoy hay 12. Los doce que aún se sitúan en tal espacio pertenecen —además— a cinco partidos políticos distintos: el Partido de la Gente (separado en la Cámara en dos y con tres miembros renunciados), la Democracia Cristiana (en proceso de fuerte fragmentación en al menos tres partidos), Renovación Nacional, el PPD y Radicales-Liberales. Es decir, no parece posible esperar unidad en el centro. La DC, que en principio parece unida, es un grupo con alta dispersión en sus votaciones: tres de sus miembros sobrepasan el umbral de -0,25 hacia la izquierda, lo que refleja la fragmentación del partido.

El despoblamiento del centro es siempre indicador de polarización en el espectro político —en este caso de una polarización incipiente pero que adquiere relevancia para pensar en la implementación del Acuerdo del 12 de diciembre.

El despoblamiento del centro es siempre indicador de polarización en el espectro político —en este caso de una polarización incipiente pero que adquiere relevancia para pensar en la implementación del Acuerdo del 12 de diciembre. En Chile, este drama se vive desde los años setenta (Valenzuela 2003; Faúndez 2011). Desde siempre también el centro ha sido un *objeto de deseo* de distintas fuerzas políticas: de la Democracia Cristiana siempre, de los escindidos de la Democracia Cristiana hoy, de la olvidada Unión de Centro Centro Progresista de Francisco Javier Errázuriz en los noventa, de Joaquín Lavín a inicios de siglo, de la centroderecha después, del Partido de la Gente actualmente, y también de la reciente agrupación política llamada ‘Amarillos’. Los únicos que históricamente lograron el objetivo de representación del centro fue la Democracia Cristiana en décadas ya pasadas; hoy se encuentra fragmentada y altamente tensionada en la Cámara. En los últimos años, el Partido de la Gente reclama el centro con un fuerte trabajo territorial y redes digitales (Mascareño et al. 2022b), pero los obstáculos

que se pone a sí mismo bloquean la expansión de su influencia política institucional. Las otras iniciativas políticas fueron y son más bien de tipo *top down*, con el movimiento Amarillos como un último representante de esta estrategia que contribuye a la fragmentación del sistema.

La imagen de la Figura 2 anuncia que nuevamente estamos frente a un proceso de despoblamiento del centro que afecta la gobernabilidad del sistema en general. Para poblarlo, no basta con quererlo, crear nuevos partidos políticos o asumir que con un discurso ‘moderado’ los ciudadanos se sentirán convocados a entregar su respaldo electoral incondicional. Para lograr ese respaldo, es preciso realizar dos cosas: a) un trabajo de largo plazo en términos territoriales y hoy también digitales; y b) para proyectar ese trabajo es necesario que, una vez que logren entrar en los espacios políticos institucionales, las fuerzas de centro tengan convicciones propias, una doctrina, y no solo sean agrupaciones que algunas veces adhieren a propuestas de la izquierda y otras a propuestas de la derecha. El Partido de la Gente, por ejemplo, hizo bien lo primero, pero mal lo segundo. Su trabajo territorial y digital aún lo respalda, pero si solo adhiere a la recurrida fórmula de la ‘crítica a las elites políticas’, de la ‘corrupción del sistema’, o de la denuncia de ‘las cuatro paredes’ y de ‘la cocina’ como lo han hecho para no participar del Acuerdo por Chile, no podrá traducir su apoyo electoral en proyecto político.

Los proyectos políticos pueden surgir como oposición a una situación determinada, es decir, pueden surgir como proyectos *negativos*, como lo hizo la Alianza Democrática durante la dictadura, o Amarillos en el plebiscito de salida, pero esa negatividad debe transformarse en horizonte de futuro, debe construir una expectativa de futuro que sirva a la toma de decisiones en el presente, como luego lo hizo la Concertación de Partidos por la Democracia. Las discrepancias a las que el Partido de la Gente se ha visto enfrentado en la Cámara de Diputados son producto de esta ausencia de expectativas normativas, de su propia paradoja interna de querer representar a la gente sin tener las herramientas para ‘representar’ (convicciones político-normativas) y solo aquellas para transmitir una voz sin mediaciones (las urnas digitales).

Cuando el centro no tiene convicción normativa, fragmenta la continuidad de la política, polariza el escenario general y afecta a la gobernabilidad del sistema, como comienza a suceder en la actual Cámara de Diputados.

Cuando el centro no tiene convicción normativa, fragmenta la continuidad de la política, polariza el escenario general y afecta a la gobernabilidad del sistema, como comienza a suceder en la actual Cámara de Diputados. Por cierto, el PdG no es el único responsable. También el resultado del plebiscito, con un alto porcentaje de rechazo de la propuesta constitucional, motiva a la derecha al reforzamiento y defensa de sus propias posiciones y nubla a la izquierda en el reconocimiento de su derrota electoral. Este hecho está en la base de la demora de tres meses en lograr el nuevo Acuerdo constitucional.

Pero justamente cuando esto sucede es necesario un centro fuerte que mantenga la continuidad de la comunicación política. Si no existe, tal comunicación se fragmenta. Ni el Partido de la Gente ni la Democracia Cristiana han logrado reforzar la continuidad y gobernabilidad del sistema, tampoco la centroderecha ni la centroizquierda, ahora más distanciadas que antes del plebiscito.

La izquierda recargada

Con la convención adoptada en este artículo de circunscribir el centro político de la distribución al rango de puntajes entre 0,25 y -0,25, la Democracia Cristiana queda separada en dos, con algunos de sus miembros en el centro y otros en la centroizquierda. Históricamente, la Democracia Cristiana se ha comprendido a sí misma como un partido de centro. Solo en situaciones especiales de mayor polarización, como a fines de la década de 1980, ha parecido una agrupación de centroizquierda. El momento posplebiscito muestra una polarización incipiente en la distribución política de la Cámara de Diputados, la que resulta en un distanciamiento de los partidos de centroderecha del grupo que se encuentra en el centro y centroizquierda de la distribución.

Si aceptamos esta premisa y se considera su posicionamiento político en la distribución *nominate* después del plebiscito de salida (Figura 2), es posible pensar que la Democracia Cristiana y los diputados posicionados inmediatamente sobre ella (miembros del PdG, del PPD, Radicales-Liberales e incluso Erika Olivera de Renovación Nacional) tienen más probabilidad de alinearse con la centroizquierda que con la centroderecha. La distancia con la centroderecha es alta. Esto significa que, al menos en los patrones de votación, hay una mayor afinidad del centro con posiciones políticas provenientes de partidos más a la izquierda de la distribución, como el PPD y varios miembros de Radicales-Liberales. Esto es, por ejemplo, lo que aconteció con la elección de Vlado Mirosevic como presidente de la Cámara de Diputados, elección que además escindió al Partido de la Gente (Ex Ante 2022).

Lo claro ahora es que las posibilidades de la derecha para conformar los 4/7 se ven lejanas. El bloque de derecha (Evópoli, RN, UDI), excluido Republicanos y el Partido de la Gente que se autoexcluyen del Acuerdo por Chile, alcanza únicamente a 51 votos.

De este modo, la centroizquierda (algunos socialistas, ecologistas verdes, Radicales-Liberales y PPD) puede expandir su influencia hacia el centro en distintas votaciones futuras y a la vez conectar con el ala más de izquierda de la Cámara conformada por socialistas, comunistas y Frente Amplio. Si se considera todo este arco político, el centro, la centroizquierda y la izquierda reúnen a 84 diputados,

cerca de los 89 votos necesarios para alcanzar los 4/7. Obtener cinco votos más de las posiciones de centroderecha es difícil, dado salto de 0,26 puntos entre Gaspar Rivas (el extremo derecho del centro) y Roberto Arroyo (el extremo izquierdo del bloque de derecha), este último recién renunciado al PdG (Figura 2). El PdG podría aportar algunos de esos votos si ejerciera una política representativa de convicción normativa; también podrían hacerlo algunos miembros de Evópoli y de Renovación Nacional posicionados en la centroderecha, pero esto también parece complejo, en tanto el bloque de derecha (excluido Republicanos) se observa más lineal, por tanto, con una importante cohesión.

Lo claro ahora es que las posibilidades de la derecha para conformar los 4/7 se ven lejanas. El bloque de derecha (Evópoli, RN, UDI), excluido Republicanos y el Partido de la Gente que se autoexcluyen del Acuerdo por Chile, alcanza únicamente a 51 votos. Asimismo, con el quiebre de 0,26 puntos en el centro y su consecuente despoblamiento, es improbable que la derecha logre alguna alineación con la centroizquierda. Igualmente, con tal quiebre en el centro, su opción para alcanzar los 4/7 es remota. Esta posibilidad es hoy más cercana para la izquierda.

La izquierda, en tanto (algunos socialistas, la mayoría de los comunistas y el Frente Amplio, incluido el presidente de la Cámara Vlado Mirosevic), es un fuerte atractor de la distribución. Esto indica un mayor ordenamiento de la izquierda posplebiscito. Se han hecho esfuerzos en este sentido, como la reunión del conglomerado en Cerro Castillo (BiobíoChile 2022a) y el trabajo de la ministra Ana Lya Uriarte en el Congreso además del reciente Acuerdo constitucional, aunque esto en ocasiones no alcanza para un orden a toda prueba incluso en el Senado, como la fallida elección del fiscal José Morales lo demostró (La Tercera 2022).

La inversión Frente Amplio-Comunistas puede anunciar una tendencia incipiente de los Comunistas a un mayor apoyo del gobierno y propuestas de centroizquierda, unido a un posible distanciamiento del Frente Amplio ante las mismas.

El desplazamiento del Frente Amplio a la izquierda de la distribución no tiene una significación algorítmica mayor. Como lo advertimos más arriba, todo este grupo está dentro del 25% más de izquierda, por lo que en su comportamiento agregado no hay mayores diferencias. Pero la inversión Frente Amplio-Comunistas puede anunciar algunas posibilidades que habrá que continuar observando en el futuro. Estas son: una tendencia incipiente de los Comunistas a un mayor apoyo del gobierno y propuestas de centroizquierda, unido a un posible distanciamiento del Frente Amplio ante las mismas. Por el momento, esta es únicamente una hipótesis.

Política imaginaria y fragmentación

Tanto las lógicas de polarización como las de fragmentación son un obstáculo para la formación de acuerdos políticos y para la implementación de ellos. Las primeras porque separan un foro en bloques que se distancian unos de otros; las segundas porque incentivan a las unidades políticas a la amplificación de pequeñas diferencias con el fin de distinguirse unas de otras, las que incluso pueden culminar en divisiones internas como en el caso de Partido de la Gente lo muestra. Cuando ambas tendencias se unen, entonces se está frente a un escenario difícil para los acuerdos, pues la lógica de polarización separa en bloques mayores y la lógica de fragmentación actúa dentro de esos bloques como una fuerza centrífuga que incentiva la aparición de *outliers*, o ‘díscolos’ en el lenguaje político. El resultado de esto constituye un problema para la gobernabilidad del sistema en general —como ya se anuncia con críticas desde distintos rincones políticos a pocas horas del Acuerdo constitucional (Emol 2022b).

En la Cámara de Diputados, la lógica de polarización no parece significativa en el período preplebiscito, pero sí después de él. Eventos relevantes en el período posplebiscito son las votaciones por la presidencia de la Cámara y por la Ley de Presupuesto. La primera tuvo un carácter más polarizado (estuvo en el origen de la separación del centro y del PdG en la Cámara); la segunda, sin embargo, es más constante y tiene un carácter más orientado a los acuerdos (Dipres 2022). La formación de bloques cohesionados en la derecha y en la izquierda, así como el despoblamiento del centro se producen entonces a pesar de la lógica de acuerdos de la discusión presupuestaria.

En la Cámara de Diputados, la lógica de polarización no parece significativa en el período preplebiscito, pero sí después de él.

La lógica de fragmentación, en tanto, se observa desde hace algunos años, por ejemplo, en la sustracción de la iniciativa exclusiva presidencial que concluyó en los retiros de fondos previsionales —con las consecuencias de inflación que hasta ahora se observan. También en la llegada al Congreso de partidos no doctrinarios y parlamentarios independientes que dificultan la unidad de los conglomerados en votaciones relevantes. La consecuencia última de esto es que los presidentes no puedan llevar adelante sus programas políticos, con lo que todo el sistema político pierde la confianza de la ciudadanía y se incrementa la atención hacia alternativas populistas o autoritarias (Ossa 2022). Pino (2022) ha recientemente sostenido que la fragmentación en el sistema político chileno ya era visible en 2013, especialmente en la izquierda; se incrementó después de la reforma del sistema binominal en 2015 y llega a su punto más alto en las elecciones de la Convención Constitucional, después de modificaciones al sistema proporcional en 2017 que redujeron los requisitos para la representación de pactos o listas.

De alrededor de 8 partidos en la primera década de 2000, la Cámara de Diputados actual cuenta con 20 partidos políticos (Cámara 2022), y según Servel (2022a) hay 11 partidos en formación que pueden ingresar formalmente o como pactos en próximas elecciones. Alfredo Joignant (2022, D10) argumenta en una línea similar: “Había que cambiar el sistema binominal porque se agotó y dejó de representar la diversidad social y política de Chile. Pero faltaron normas antifragmentación. Como, por ejemplo, que un partido que no alcance el 5% de los votos, simplemente no pueda elegir diputados”. A esto agrega la pérdida del escaño de políticos que abandonen sus partidos durante el ejercicio de su mandato representativo —cuestión que habría contenido buena parte del vaciamiento del centro que actualmente experimenta la Cámara de Diputados.

Según Luna y Altman (2011), el sistema político chileno ya mostraba signos de inestabilidad en la primera década de 2000 producto de su composición heterogénea en términos de edad y niveles socioeconómicos representados. Exhibía también un congelamiento de su elite y una creciente desconexión con la sociedad civil. Estas tendencias se acrecentaron posteriormente y derivaron en una falta de canales efectivos de *accountability* vertical (con los públicos de la política), que por un tiempo pudieron ser compensados por controles horizontales, la popularidad de algunos líderes y condiciones generales de crecimiento económico, pero que ya no bastan para el manejo de condiciones de desigualdad en relación con la política (Luna 2016). Al producirse esta falta de mecanismos verticales de interconexión de la política con los públicos, los partidos construyen un referente externo (el pueblo, la gente, los ciudadanos, la mayoría, los chilenos, Chile) que es más una proyección de sus propias expectativas antes que una observación de la dinámica efectiva de esos públicos (Luhmann 2007). Reemplazan, por ejemplo, el trabajo territorial directo por encuestas que ellos mismos encargan; confunden el contacto con las bases con las visitas de la semana distrital; diseñan estrategias de redes para mostrarse a sí mismos y eliminan a los seguidores demasiado críticos; o tienen como objetivo mediático aparecer los fines de semana en diarios nacionales antes que en espacios locales o regionales. Los públicos del sistema quedan entonces vaciados de exterioridad y se vuelven una proyección de un público imaginario que los partidos construyen como un público ideal que aprobaría todas sus decisiones. La fuente de legitimidad entonces se conforma internamente para ajustarla a lo previamente decidido, o a lo que se va a decidir. Es una política imaginaria con consecuencias demasiado reales.

La Convención Constitucional ha sido el ejemplo más dramático de política imaginaria en los últimos tiempos: asumió que ‘el pueblo’ ya había aprobado cualquier propuesta que ella llegara a presentar.

La Convención Constitucional ha sido el ejemplo más dramático de esto en los últimos tiempos: asumió que ‘el pueblo’ ya había aprobado cualquier propuesta que ella llegara a presentar. Es decir, renunció a la representación de los públicos y se representó a sí misma. Cuando se produce esta desconexión entre política y públicos, cada partido puede inventar su propio pueblo, su propia gente, su propia ciudadanía y representarse a sí mismo a través de estas construcciones. La fragmentación está en el origen de esta dinámica autárquica, la ingobernabilidad de la relación entre el ejecutivo y el Congreso es su mayor constatación, y la desconfianza en las instituciones políticas (partidos, Congreso, gobierno) es su resultado.

Los partidos políticos que han consolidado un trabajo territorial institucionalizado han sido regularmente más exitosos: el Partido Comunista, el Socialista, la UDI, Renovación Nacional. Lo fue también la Democracia Cristiana en el pasado —no hoy cuando cada ex militante promete fundar un ‘nuevo referente’ para representar al ‘pueblo demócratacristiano’. El Partido de la Gente es el último que ha hecho este trabajo de base, pero su renuncia a la tarea de representación y su opción por la democracia directa anulan la función de direccionamiento político del propio partido y debilitan la del sistema en general, como ha quedado demostrado en su quiebre en la elección de la presidencia de la Cámara, en otras disputas que sus miembros han protagonizado y en la renuncia al partido de algunos de ellos después del Acuerdo por Chile (Ex Ante 2022; BiobíoChile 2022b; Emol 2022b).



Los partidos políticos que han consolidado un trabajo territorial institucionalizado han sido regularmente más exitosos: el Partido Comunista, el Socialista, la UDI, Renovación Nacional.

Considerando la actual conformación de la Cámara de Diputados y la información de Servel sobre los partidos en formación, en un futuro relativamente cercano el sistema político chileno podría llegar a tener alrededor de 30 partidos. Los nuevos partidos no se concentran en un sector; abarcan todo el espectro. Por ejemplo, en la derecha se encuentra el Partido Social Cristiano de origen evangélico, con la ‘defensa de la vida desde la concepción’, el desarrollo de la espiritualidad, y la familia ‘como núcleo fundamental de la sociedad’ entre sus ejes (Servel 2022b); en el centro el Movimiento Amarillos por Chile, el que paradójicamente renuncia a llamarse ‘partido’ —como lo mandataba la propuesta de la Convención Constitucional— y adopta el concepto de ‘movimiento’ orientado a promover la reforma, la democracia representativa y una ‘nueva y buena Constitución (Amarillos 2022). En una posición similar a la del Partido de la Gente, aunque con una orientación más popular, está el Partido Fuerza de la Muchedumbre, que asume la ‘corrupción de la clase política’ como su punto de partida, y que cree en un Estado ‘minimalista y funcional’ como proyección de futuro (Fuerza de la Muchedumbre

2022); y en la izquierda el Partido Fuerza Popular que se declara ‘antineoliberal’ y que apunta a la construcción de un Estado de bienestar (Fuerza Popular 2022). Varios de ellos y otros pueden quedar en el camino, pero seguramente mientras no se establezcan límites de acceso al sistema institucional de representación y, fundamentalmente, mientras los partidos instituidos no construyan o refuercen su vínculo con los públicos, seguramente otros se sumarán.

4.

CONCLUSIONES

En este artículo hemos sostenido que el plebiscito de salida del 4 de septiembre de 2022 fue un evento político mayor no solo por el rechazo de la propuesta constitucional, sino también por los cambios y desplazamientos en el comportamiento de los agentes políticos que pueden dificultar el funcionamiento futuro de la Cámara y la implementación del Acuerdo por Chile. Para hacer plausible esta hipótesis, analizamos los patrones de votación de la Cámara de Diputados antes y después del plebiscito de salida del 4 de septiembre de 2022 mediante el algoritmo *nominate*. Este permite observar el comportamiento de cada miembro del foro y también las conductas agregadas de las agrupaciones políticas. Un desplazamiento hacia una incipiente lógica de polarización en bloques, así como un desdoblamiento del centro y una tendencia a la fragmentación que afecta a todo el sistema político son algunas de las constataciones. Varias conclusiones pueden derivarse de este análisis.

Primero, la curva del período posplebiscito en la Cámara de Diputados se observa sometida a una mayor tensión de fuerzas que la curva del primer período. Su forma más sigmoideal refleja esta tensión. En la práctica esto significa que se forman atractores fuertes en posiciones distintas de la distribución que hacen más complejas las negociaciones y los acuerdos entre los grupos políticos. Esto es de especial relevancia teniendo en consideración que la Cámara de Diputados jugará un rol clave en la implementación del Acuerdo constitucional del 12 de diciembre. Se advierten tres grandes bloques: un primer bloque de derecha dura (Republicanos) distanciada del segundo bloque de derecha y centroderecha (Evópoli, RN, UDI, PdG), y un tercer bloque amplio de centro, centroizquierda e izquierda (DC, PPD, Radicales-Liberales, Socialistas, Comunistas, Frente Amplio). Este último gran bloque tiene un centro y centroizquierda poco poblada y de baja cohesión, y una izquierda cohesionada en su comportamiento en votaciones. Las tendencias que muestra la curva posplebiscito en la Cámara son: a) hacia un incipiente acercamiento de la derecha y centroderecha a la derecha dura de Republicanos, aunque aún conservan una distancia significativa; b) una dispersión del centro y mayor distancia de este con la derecha; y c) una alineación de la izquierda así como una mayor diferencia de ella con la centroizquierda y el centro. Esto responde a una lógica emergente de polarización. Este es el escenario político en el que se deberá implementar el reciente Acuerdo por Chile.

Segundo, la derecha (excluyendo a Republicanos) se encuentra más cohesionada en cuanto a su comportamiento en votaciones (ocupa un rango de dispersión menor), con predominio de la UDI y Renovación Nacional. En ese escenario, no alcanza a diferenciarse un comportamiento específico de Evópoli. La coherencia lograda por el Partido de la Gente en la centroderecha se debilita con sus actuales conflictos internos y produce una distancia entre centroderecha y centro que puede ser difícil de remontar en el actual período legislativo.

Tercero, en el período posplebiscito el centro político en la Cámara está sometido a una mayor dispersión en sus patrones de votación y queda más despoblado que en el período preplebiscito. El despoblamiento del centro es siempre un efecto de la acción de atractores polares que tensionan la dinámica del sistema, como el entusiasmo de la derecha con la votación en el plebiscito y la resistencia de la izquierda a extraer consecuencias de su derrota, cuestión que dilató el Acuerdo constitucional por tres meses. En los análisis realizados es más probable que el centro político en la Cámara tienda a acercarse a la centroizquierda y la izquierda antes que a la centroderecha y derecha. La votación por la presidencia de la Cámara mostró este movimiento.

Cuarto, la izquierda muestra mayor cohesión en el período posplebiscito que antes de él. Como en el caso de la derecha, su rango de dispersión en los puntajes *nominate* es menor. El Frente Amplio y el Partido Comunista dominan el escenario, mientras el Partido Socialista se pliega en ocasiones a ellos y en otras adopta una posición más de centroizquierda. El despoblamiento del centro fundamentalmente hacia la izquierda refleja que este sector ejerce una atracción efectiva en el sistema.

Quinto, mientras la lógica de funcionamiento en bloques que se distancian entre sí en la Cámara (especialmente la derecha del centro) apunta a condiciones iniciales de polarización, la alta cantidad de partidos políticos que caracteriza a la Cámara y al sistema en general, y que en reiteradas ocasiones ofrece sorpresas en votaciones clave, responde a una lógica de fragmentación política que tiene raíces históricas e institucionales. Las históricas responden a una falta de *accountability* vertical, es decir, a una escisión entre públicos y política que se reemplaza por una construcción interna de los partidos a los que se asignan nombres distintos (pueblo, gente, ciudadanía, mayoría, chilenos, Chile) y se emplea como atribución de legitimación; las institucionales refieren a reformas que incentivan la creación de movimientos y agrupaciones políticas en la línea de la propuesta constitucional de la Convención, las que reducen los requisitos para formar parte del sistema institucional representativo.

Las tendencias de polarización y fragmentación afectan a las condiciones de gobernabilidad de todo el sistema político. Estas mismas lógicas son las que acompañarán el Acuerdo por Chile durante su implementación.

Finalmente, las tendencias de polarización y fragmentación no afectan solo al funcionamiento de la Cámara de Diputados, sino a las condiciones de gobernabilidad de todo el sistema político. El Acuerdo constitucional del 12 de diciembre es ciertamente un logro del sistema político chileno. Sin embargo, han sido las lógicas de polarización y fragmentación basales del sistema las que lo han retrasado por tres meses. Estas mismas lógicas son las que acompañarán el acuerdo durante su implementación. Si estas tendencias efectivamente operan, al interior de los conglomerados y de propios partidos se producirán fuerzas centrífugas que tensionen el sistema y el Acuerdo en general, como ya se anuncia a pocas horas de firmado tal Acuerdo. El cambio de esta dinámica pasa por transformaciones institucionales que no puede modificar el parlamento actual por ser un resultado de esas reglas. Esta transformación seguramente solo puede alcanzarse en una nueva Constitución que incremente los requisitos de representatividad de nuevos partidos políticos, mueva a formas de cooperación y colaboración política, y motive a una mayor conexión con los públicos del sistema sobre la base propuestas doctrinarias y no de simple democracia directa. El crecimiento del populismo y del autoritarismo es correlativo a la incapacidad de representación democrática. Rasgos de estas tendencias pudieron observarse en la Lista del Pueblo, y actualmente en el Partido de la Gente y algunas nuevas agrupaciones políticas en formación. De no realizarse estos cambios, en pocos años estas tendencias dominarán el escenario político chileno.

Referencias

Acuerdo por Chile 2022. Acuerdo por Chile. Disponible en: <https://www.senado.cl/noticias/proceso-constituyente/acuerdo-por-chile-definen-consejo-constitucional-comite-de-expertos-e> [13 de diciembre 2022].

Amarillos 2022. Movimiento Amarillos por Chile. Disponible en: <https://www.amarillosxchile.cl/> [13 de diciembre 2022].

Bensel, R. 2016. Lost in Translation: An Epistemological Exploration of the Relation between Historical Analysis and the NOMINATE Algorithm. *Studies in American Political Development* 30(2), 185-201.

BiobíoChile 2022a. Quiebre en el PDG: jefa de bancada suspende de las comisiones a diputados que votaron por Mirosevic. *BiobíoChile*, 8 de noviembre. Disponible en: <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/chile/2022/11/08/quiebre-en-el-pdg-jefa-de-bancada-suspende-de-las-comisiones-a-diputados-descolgados.shtml> [13 de diciembre 2022].

BiobíoChile 2022b. La nueva hoja de ruta que acordó el Gobierno y el oficialismo tras cónclave en Cerro Castillo. *BiobíoChile*, 7 de noviembre. Disponible en: <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/chile/2022/11/07/la-nueva-hoja-de-ruta-que-acordo-el-gobierno-y-el-oficialismo-tras-conclave-en-cerro-castillo.shtml> [13 de diciembre 2022].

Cámara de Diputados 2022. Partidos políticos. Disponible en: https://www.camara.cl/diputados/partidos_politicos.aspx [13 de diciembre 2022].

- Clinton, J.D. y Jackman, S.** 2009. To Simulate or NOMINATE? *Legislative Studies Quarterly* 34, 593-621.
- Dipres** 2022. Cámara de Diputadas y Diputados despacha el proyecto de ley de Presupuesto 2023 al Senado. Disponible en: <https://www.dipres.gob.cl/598/w3-article-295925.html> [13 de diciembre 2022].
- Emol** 2022a. La dispar reacción de los ex convencionales al acuerdo constituyente: Revisa las voces que están en contra. *Emol*, 13 de diciembre. Disponible en: <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2022/12/13/1080905/reaccion-exconvencionales-acuerdo-constituyente-independientes.html> [13 de diciembre 2022].
- Emol** 2022b. Tres diputados del PDG renuncian tras acuerdo constitucional que partido no firmó: Acusan diferencias con la directiva. *Emol*, 13 de diciembre. Disponible en: <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2022/12/13/1080917/renuncias-pdg-tras-acuerdo.html> [13 de diciembre 2022].
- Ex Ante** 2022. El trasfondo de la elección de Vlado Mirosevic en la Cámara (y cómo refleja el actual *modus operandi* de la política en el Congreso). *Ex Ante*, 7 de noviembre. Disponible en: <https://www.ex-ante.cl/el-trasfondo-de-la-eleccion-de-vlado-mirosevic-en-la-camara-y-como-refleja-el-actual-modus-operandis-de-la-politica-en-el-congreso/> [13 de diciembre 2022].
- Fábrega, J.** 2022. Ordenamiento ideológico en la Convención Constitucional chilena. *Revista de Ciencia Política* 42(1), 127-151.
- Faúndez, J.** 2011. *Democratización, desarrollo y legalidad. Chile 1833-1973*. Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales.
- Fuerza de la Muchedumbre** 2022. Aquí estamos formando el Partido Fuerza de la Muchedumbre. Disponible en: <https://muchedumbre.cl/wp/> [13 de diciembre 2022].
- Fuerza Popular** 2022. Fuerza Popular. Disponible en: <https://partidofuerzapopulardechile.cl/> [13 de diciembre 2022].
- Joignant, A.** 2022. Dependemos del Congreso, de nadie más. Ojalá se ponga a la altura. *El Mercurio*, 11 de diciembre. Disponible en: <https://digital.elmercurio.com/mobile#2022/12/11> [13 de diciembre 2022].
- Hix, S.** 2002. Parliamentary Behavior with Two Principals: Preferences, Parties, and Voting in the European Parliament. *American Journal of Political Science* 46(3), 688-698.
- La Tercera** 2022. José Morales: “No se han medido las consecuencias que esta guerra sucia tiene para el país”. *La Tercera*, 4 de diciembre. Disponible en: <https://www.latercera.com/la-tercera-domingo/noticia/jose-morales-no-se-han-medido-las-consecuencias-que-esta-guerra-sucia-tiene-para-el-pais/KOU7E6AYH5GSJG7SJ-Q46P6T3LY/> [13 de diciembre 2022].
- Luhmann, N.** 2007. *Teoría política del Estado de Bienestar*. Madrid: Alianza Editorial.
- Luna, J.P.** 2016. Delegative Democracy Revisited: Chile’s Crisis of Representation. *Journal of Democracy* 27(3), 129-138.

- Luna, J. y Altman, D.** 2011. Uprooted but Stable: Chilean Parties and the Concept of Party System Institutionalization. *Latin American Politics and Society* 53(2), 1-28.
- Mascareño, A., Rozas, J., Lang, B. y Henríquez, P.A.** 2022a. Zona de curvas. La Convención y la Cámara en comparación. *Puntos de Referencia* 610, Centro de Estudios Públicos. Disponible en: <https://www.cepchile.cl/cep/puntos-de-referencia/puntos-de-referencia-2010-2021/zona-de-curvas-la-convencion-y-la-camara-en-comparacion> [13 de diciembre 2022].
- Mascareño, A., Rozas, J., Lang, B. y Henríquez, P.A.** 2022b. Partido de la Gente. La construcción de individualismo posdemocrático. *Puntos de Referencia* 630, Centro de Estudios Públicos. Disponible en: <https://www.cepchile.cl/cep/puntos-de-referencia/puntos-de-referencia-2010-2021/puntos-de-referencia-2020/partido-de-la-gente-la-construccion-del-individualismo-posdemocratico> [13 de diciembre 2022].
- Ossa, J.L.** 2022. El sistema político: la madre de todas las batallas. *El Llanquihue*, 4 de diciembre. Disponible en: <https://www.ellanquihue.cl/impres/a/2022/12/04/full/cuerpo-reportajes/7/> [13 de diciembre 2022].
- Oyarzo, R.** 2022. Diputado Oyarzo confirmó que PDG no firmará acuerdo constitucional hoy. *CNN*, 12 de noviembre. Disponible en: https://www.cnnchile.com/lodijeronencnn/diputado-ruben-oyarzo-pdg-no-firmara-acuerdo-hoy_20221212/ [13 de diciembre 2022].
- Partido de la Gente** 2022. Comunicado Directiva Nacional PdG. Disponible en: https://www.facebook.com/parisioficial/videos/552661926306740/?extid=CL-UNK-UNK-UNK-AN_GK0T-GK1C&mibextid=DTfni-Y&ref=sharing [13 de diciembre 2022].
- Pino, M.** 2022. People's Will and Political Fragmentation: Contradictions in Chile's Ongoing Constituent Process. Ma Thesis, University of Chicago. Disponible en: <https://knowledge.uchicago.edu/record/3556?&cln=en> [13 de diciembre 2022].
- Poole, K.T. y Rosenthal, H.** 1985. A Spatial Model for Legislative Roll Call Analysis. *American Journal of Political Science* 29(2), 357-384.
- Rosenthal, H.** 1992. The Unidimensional Congress Is Not the Result of Selective Gatekeeping. *American Journal of Political Science* 36(1), 31-35.
- Rozas, J., Lang, B., Henríquez, P. y Mascareño, A.** 2022. La vida en la Cámara después del plebiscito. C22, Visualización Interactiva, Centro de Estudios Públicos. Disponible en: <https://c22cepchile.cl/analisis/la-vida-en-la-camara-despues-del-plebiscito/> [13 de diciembre 2022].
- Scheffer, M.** 2009. *Critical Transitions in Nature and Society*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Servel** 2022a. Partidos en formación. Disponible en: <https://servel.cl/partidos-en-formacion/> [13 de diciembre 2022].
- Servel** 2022b. Extracto escritura de constitución partido político en formación 'Partido Social Cristiano'. Disponible en: https://www.servel.cl/wp-content/uploads/2022/11/RO_0755-A_2022_DISPONE_PUBLI-CAR_EXTRACTO_ESCRITURA_CONSTITUCION_PARTIDO_SOCIAL_CRISTIANO.pdf [13 de diciembre 2022].

Valenzuela, A. 2003. *El quiebre de la democracia en Chile*. Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales.

Von Foerster, H. 2003. *Understanding Understanding: Essays on Cybernetics and Cognition*. New York, Berlin, Heidelberg: Springer.



CENTRO DE ESTUDIOS PÚBLICOS

Cada artículo es responsabilidad de su autor y no refleja necesariamente la opinión del CEP.

Director: Leonidas Montes L.

Editor: Lucas Sierra I.

Diagramación: Pedro Sepúlveda V.

VER EDICIONES ANTERIORES

